

RESOLUCION de 23 de julio de 2001, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la forma de causas técnicas, artísticas o exclus.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación definitiva del contrato de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Arquitectura y Vivienda.
 - c) Número de expediente: AL-99/01-AS.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
 - b) Descripción del objeto: Redacción de Proyecto, Estudio de Seguridad y Salud y Dirección de las Obras de Construcción de 30 Vvdas. en La Chanca, Almería.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
 - c) Forma: Técnicas, artísticas o exclus.
4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Diez millones treinta y dos mil setecientos setenta y cuatro pesetas (10.032.774 ptas.). Sesenta mil doscientos noventa y ocho euros con diecinueve céntimos (60.298,19 euros).
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de mayo de 2001.
 - b) Contratista: Alfonso Cano Pintos.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ocho millones seiscientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesetas (8.634.759 ptas.). Cincuenta y un mil ochocientos noventa y cinco euros con noventa y cinco céntimos (51.895,95 euros).

Sevilla, 23 de julio de 2001.- El Director General, Juan Morillo Torres.

RESOLUCION de 7 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de concurso sin variantes. (PD. 2387/2001).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de concurso sin variantes la siguiente obra:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Almería.
 - c) Número de expediente: AL-99/01-A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consolidación estructural del antiguo Liceo. Almería.
 - b) División por lote y números: No.
 - c) Lugar de ejecución: Almería.
 - d) Plazo de ejecución: 3 meses, a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: 23.376.442 ptas. (140.495,25 euros).

5. Garantías.

a) Provisional: Cuatrocientas sesenta y siete mil quinientas veintinueve pesetas (467.529 ptas.), dos mil ochocientos nueve euros con noventa y un céntimos (2.809,91 euros).

b) Definitiva: Novecientas treinta y cinco mil cincuenta y ocho pesetas (935.058 ptas.), cinco mil seiscientos diecinueve euros con ochenta y un céntimos (5.619,81 euros).

6. Obtención de documentos e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4-6.ª planta.

c) Localidad y Código Postal: Almería, 04071.

d) Teléfono: 950/01.11.61.

e) Telefax: 950/01.12.17.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo K, Subgrupo 7, Categoría d.

b) Otros requisitos: Los determinados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del vigésimo sexto (26) día, contado desde el siguiente al de la presente publicación.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula (08.2.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Documentación Técnica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula (08.2.2) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 3, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula (08.2.3) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sección de Legislación, sita en C/ Hermanos Machado, 4-6.ª planta.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el representante de la empresa o del equipo técnico deberá justificar la fecha de presentación o de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación su remisión mediante télex, telegrama o telefax en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición, si es recibida por el Organismo de Contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta en ningún caso será admitida.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Delegación Provincial en Almería de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: C/ Hermanos Machado, 4-6.ª planta.

c) Localidad: Almería.

d) Fecha y hora. Apertura Sobre núm. 3 (Proposición Económica): 29 de octubre, a las 12,30.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de los anuncios: Los gastos en Boletines Oficiales y en Prensa serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío al DOCE (en su caso):

Almería, 7 de agosto de 2001.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 14 de agosto de 2001, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (1/2001). (PD. 2386/2001).

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Comarcal La Inmaculada (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Administrativos.

c) Número de expediente: 1/2001 CD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de dos cajeros automáticos (1-2001-HCI).

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de concesión: 3 años.

3. Tramitación: Urgente. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo anual: Quinientas mil pesetas anuales (500.000 ptas./año). Tres mil cinco euros con seis céntimos (3.005,06 euros).

5. Garantías. Provisional: 60.000 ptas. (360,61 euros).

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b). Servicios Administrativos.

b) Domicilio: Avda. Doctora Ana Parra, s/n.

c) Localidad y Código Postal: Huércal-Overa (Almería), 04600.

d) Teléfono: 950/02.90.60.

e) Telefax: 950/02.90.61.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Contratación Administrativa de Suministros.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. Apertura de las ofertas: La apertura de proposiciones tendrá lugar en las dependencias del citado Centro, a las 10,00 horas del miércoles de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo o bien concurriera cualquier otra causa que imposibilitara la misma, se trasladará al siguiente día hábil, mediante la oportuna notificación formal a los distintos licitadores concurrentes.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 14 de agosto de 2001.- El Director Gerente, Juan Carlos Castro Alvarez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de agosto de 2001, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público, mediante tramitación de urgencia, el procedimiento abierto por concurso para la contratación del servicio de comedor escolar en tres centros escolares públicos de la provincia. (PD. 2390/2001).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Ordenación Educativa, Sección de Centros Escolares.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Contratación del servicio de comedor escolar en tres Centros públicos de la provincia de Huelva.

b) Plazo de ejecución: Durante el curso 2001/02, de acuerdo con el calendario escolar provincial, previéndose su prórroga cuando la necesidad de escolarización de alumnos que dio lugar al contrato siga existiendo, y la realización del servicio haya sido satisfactoria.

3. Tratamiento, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. La relación de comedores escolares con la indicación de las características técnicas y precio máximo de licitación de cada una de ellas se encuentra expuesta en la Sección de Centros de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Todas las empresas que estén interesadas en participar en el concurso pueden retirar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada uno de los comedores escolares, y recibir cuanta información demanden, en la Sección de Centros Escolares de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Domicilio: Alameda Sundheim, 17, planta baja.

c) Localidad: Huelva.

d) Teléfono: 959/00.40.74.

e) Los interesados pueden recabar documentos e información hasta el decimotercer día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria.

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general esta-